

**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DALCAHUE**

**SECRETARÍA MUNICIPAL**

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 6**  
**CONSEJO SEGURIDAD PÚBLICA DALCAHUE**

En Dalcahue, cuando son las 10:15 horas del 16 de noviembre de 2017, se inicia la sesión ordinaria correspondiente al mes de noviembre, del CONSEJO DE SEGURIDAD PÚBLICA de la Comuna de Dalcahue.

En la lista de asistencia adjunta, se constata la presencia de la mayoría de los integrantes de este Consejo y, habiendo quórum para sesionar, se inicia la sesión con la intervención del Alcalde de la Comuna, quien sugiere continuar con las presentaciones de las instituciones participantes en materia de seguridad.

Luego, sugiere que cada institución proponga un plan de acción en base a algunas líneas, dando como ejemplo el tema del consumo de drogas, propuesta que se acuerda y se definen las prioridades en torno a 4 temáticas:

- 1.- Consumo de drogas y alcohol
- 2.- Robos
- 3.- Violencia Intrafamiliar
- 4.- Delitos sexuales

Asimismo, se acuerda implementar un buzón de denuncias anónimas en sectores clave, como Corporación, Cefam y Municipalidad. El buzón debería indicar "DENUNCIA SEGUR@".

Se acuerda, además, enviar oficio a las instituciones que conforman el Consejo para que propongan acciones a tomar en materia de seguridad ciudadana y que el mismo servicio valide las prioridades en torno a los 4 temas propuestos señalando qué se puede hacer.

No habiendo más que tratar, se pone término a la sesión cuando son las 11:30 horas.



*[Handwritten signature]*  
MANUEL ALVAREZ BARRÍA  
SECRETARIO EJECUTIVO



*[Handwritten signature]*  
JUAN SEGUNDO HIJERRA SERÓN  
ALCALDE DE LA COMUNA  
PRESIDENTE CONSEJO



*[Handwritten signature]*  
~~CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ~~  
SECRETARIA MUNICIPAL  
MINISTRO DE FÉ